

Medellín, Julio 09 de 2018

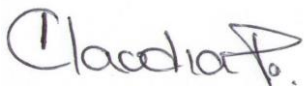
CERTIFICACIÓN:

Actuando como Revisora Fiscal de la **FUNDACION PIANISSIMO, con NIT 900.817.517**, certifico que se realizó el trámite ante la DIAN para solicitud de permanencia en el sistema de régimen especial, para lo cual se publicaron y presentaron los siguientes requisitos.

- INFORME ANUAL DE RESULTADOS O INFORME DE GESTION
- ESTADOS FINANCIEROS
- CERTIFICADO REQUISITOS DEL RTE LEGAL O REVISOR FISCAL
- COPIA DE ESTATUTOS
- COPIA ACTA DE ASAMBLEA
- CERTIFICADO AUTORIZACION RTE LEGAL PARA REALIZAR EL TRAMITE
- CERTIFICADO DE ANTECEDES JUDICIALES
- ACTA DE ESTADO DE ASIGNACIONES PERMANENTES

Dicho certificado se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,



CLAUDIA P. PATIÑO GUERRA

Revisora Fiscal